

Comunicación de Progreso

Año: 2005 - 2007




EXCELENCIA AMBIENTAL
0/EX/17/003



INDUSTRIA AMBIENTAL
PI117/1306



CERTIFICACIÓN
DEL PRODUCTO
CPR 072-RMG/2003
CPR 073-CTR/2003
CPR 074-CTA/2003



ISO 9001:2000
RSGG 089



OHSAS 18001
NMX-SAST-001-INMC
RSAST 010



ISO 14001
RSGA 020



AENOR
Gestión Ambiental
DGM-03/284



ER-1242/2003



ES-09/284
ES-1242/2003
MX-RSGG-089
MX-RSGA-020

DECLARATORIA DE COMPROMISO

Uno de los compromisos de Cementos Moctezuma es que todo el personal conozca y divulgue la protección a los derechos humanos, dentro y fuera de la empresa. Para ello, realizamos actividades constantes que refuerzan el compromiso de nuestros colaboradores para cumplir con los Valores Corporativos, el Código de Conducta y Política Integral de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad con Responsabilidad Social.

El Código de Conducta permite dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Administración de Responsabilidad Social y a los Diez Principios establecidos en El Pacto Mundial. Estos principios nos han permitido que definimos los seis Valores Corporativos que forman parte de las directrices de comportamiento de todos los colaboradores de la empresa.

La seguridad, protección del medio ambiente y el respeto social son factores presentes en cada una de nuestras actividades que realizamos, pues estamos conscientes de la importancia de convivir en armonía con la comunidad y el medio ambiente que nos rodea.

Este Informe de Comunicación sobre el Progreso (COP) correspondiente al periodo 2005 – 2007 el cual muestra un reflejo de las actividades que Cementos Moctezuma realiza a favor de los principios establecidos en el Pacto Mundial. Así mismo, es un compromiso permanente que nos ayuda a evolucionar y trabajar de manera proactiva.

Emiliano Zapata, Mor., a 25 de Julio del 2008

ATENTAMENTE



ING. ANTONIO TARACENA SOSA
Director General Corporativo

CORPORACIÓN MOCTEZUMA
Monte Ebruz N° 134 PH
Col. Lomas de Chapultepec
C. P. 11000 México, D. F.
Tels.: (55) 5281 3321 (55) 5280 5262
Fax: (55) 5280 0095

PLANTA CERRITOS
Super Carretera S. L. P.-Rio Verde Km 78+000
Cerritos
C. P. 79420 San Luis Potosí
Tel.: (486) 863 0000
Fax: (486) 863 0001

PLANTA TEPETZINGO
Carri. Tezoyuca-Tepetzingo Km. 1.9
C. P. 62767 Emiliano Zapata
Morelos, México
Tel.: (777) 329 0900
Fax: (777) 329 0957

www.cmoctezuma.com.mx

REPORTE DE COMUNICACIÓN DE PROGRESO



Cementos Moctezuma produce cemento desde 1943. Sus plantas están ubicadas en el Estado de Morelos y en San Luis Potosí, los principales objetivos en Moctezuma, han sido producir con eficiencia, con la más avanzada tecnología, mantener al más alto nivel la calidad en sus productos, excelente atención a clientes y empleados, en un ambiente de trabajo de superación constante.



Nuestra Historia:

1943. Se construye la primera planta de Cementos Moctezuma en Jiutepec Morelos, por empresarios mexicanos. Se realiza en 1982 la renovación de la Planta de Jiutepec, con la instalación de una tercera línea de producción en vía húmeda. La producción pasa progresivamente de 120,000 a 450,000 toneladas por año. Se deciden planes de expansión de un proyecto para construir una planta cementera de avanzado diseño.



1997 inicio operaciones la Planta de Tepetzingo con una capacidad de 1.2 millones de toneladas, contando con tecnología y equipos de vanguardia, lo que la sitúa entre una de las plantas cementeras de más bajo consumo energético y modernas en el mundo. En el mes de febrero del 2000, se inauguró la segunda línea de producción, alcanzó así una producción anual acumulada de 2.5 millones de toneladas de cemento.



2004 se inaugura la Planta que Cementos Moctezuma construida en el Municipio de Cerritos, en San Luis Potosí.



2006 se inicia con la segunda línea de producción en la Planta de Cerritos, ofreciendo así Corporación Moctezuma.

Actividad Principal

Su actividad principal es la producción, distribución y venta de cemento pórtland y mortero.



Cementos Moctezuma se ha caracterizado desde su construcción en convivir en armonía con el Medio Ambiente, instalando equipos que permite prevenir la contaminación y los aspectos ambientales adversos, además se ha hecho conciencia del cuidado al Medio Ambiente a través de programas de difusión, capacitación a todos los empleados y colaboradores consiguiendo con ello no solo sensibilizar al personal sino se ha creado una Cultura Ambiental. Es por ello que Cementos Moctezuma ha evidenciado a la comunidad, entidades gubernamentales y clientes, el trabajo y compromiso de cada empleado en pro del medio ambiente demostrando su compromiso con la filosofía de sustentabilidad ambiental.



DERECHOS HUMANOS

1.- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos

2.- No ser cómplice de abusos de los derechos

En Cementos Moctezuma es muy importante que su personal tenga conciencia acerca de los derechos humanos, y que estos puedan colaborar a que se respeten, reconozcan y promocionen los mismos. Por ello nuestro compromiso es proteger los derechos humanos del personal aplicando de manera clara y constante los lineamientos establecidos en nuestra Política Integral de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Responsabilidad social, así como nuestros valores y Código de Conducta.

Para ello, se realizan de manera constante actividades que permitan cumplir con este compromiso.

El Código de Conducta permite dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Administración de Responsabilidad Social y los 10 principios establecidos en el Pacto Mundial, mismos que Cementos Moctezuma decidió adoptar y apoyar de manera voluntaria. Estos principios se derivan de acuerdos y convenios internacionales aceptados en cuatro áreas estratégicas donde las empresas tienen un gran potencial de contribuir a cambios favorables. Tiene como objetivo establecer los principios que han de prescindir el comportamiento de los empleados, enmarcado todo ello en los valores de Cementos Moctezuma:

- Compromiso
- Trabajo en Equipo
- Responsabilidad
- Calidad
- Medio Ambiente
- Seguridad

Código de Conducta

El Código de Conducta establece:

- *En relación con el personal.* Promueve el ambiente apropiado para su desarrollo integral entre su personal, a través de un comportamiento que refleje nuestros valores. Entre algunos de los puntos considera que:
 - Se debe respetar la vida privada de todas las personas
 - El personal debe ser tratado con dignidad, reconociéndole sus conocimientos, capacidades, experiencia y desempeño.
 - Todo el personal debe respetar las opiniones de los demás, y con ellas enriquecer las propuestas de soluciones y el mejoramiento en nuestro trabajo.
 - Basar los procesos del trabajo en la retroalimentación, así como saber escuchar y utilizar el intercambio de ideas para el mejoramiento del trabajo.
 - Apoyar la participación de su personal en aquellas actividades y/o eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad o en asociaciones que la promuevan, siempre y cuando estas actividades no interfieran con el cumplimiento de sus funciones.
 - Dar cumplimiento a las leyes y regulaciones laborales



- Seleccionar, emplear, remunerar y promover al personal de acuerdo con su capacidad para desempeñar el trabajo, sin discriminar por razones de raza, religión, país de origen, identidad étnica, color de piel, sexo, edad, estado civil, orientación sexual o capacidades diferentes
- *Relación con los clientes.* Considera la eficacia, calidad de servicio y colaboración, buscando la máxima satisfacción de nuestros clientes, aportándoles soluciones competitivas y de calidad. Brindar un trato amable, cortés y actitud de servicio.
- *Relación con proveedores.* Mantener una relación basada en el marco legal, quedando prohibido ofrecer, dar, solicitar o recibir cualquier tipo de cobro o pago fuera de contrato. Así mismo, no utilizará la posición de empleado para obtener ventajas personales.
- *Relación con los accionistas.* Utilizar los recursos de la organización de manera transparente.
- *En relación con la comunidad y organismos gubernamentales.* Establece que todo personal se desenvuelve en el marco de su actuación profesional, tanto en el ámbito interno en sus relaciones con terceros.
- *En relación con el medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.* Comprometerse de manera activa responsable en la conservación del medio ambiente y cumplir con las medidas preventivas en materia de seguridad.
- *En relación con la administración y protección de activos.* Mantener el secreto profesional de los datos, informes, planes estratégicos y demás actividades de la organización que no sean de carácter público y cuya publicación afecta a los intereses de la organización.

**PERSONAL CAPACITADO SOBRE EL
CODIGO DE CONDUCTA**

	2005	2006	2007
Planta Tepetzingo	156	105	175
Planta Cerritos	70	100	45
Corporativo	80	103	120

Así mismo, se establece en el contrato de los proveedores algunos lineamientos de aspectos laborales, medioambientales, de seguridad y responsabilidad social que tiene establecidos la empresa, buscando con esto extender los valores a nuestros clientes y proveedores sobre el respeto por el medio ambiente, a los derechos humanos y brindar seguridad a su personal.

Evidencia Documental:

- Procedimiento de Capacitación de Personal COR-RI-CAP-P-01
- Código de Conducta
- Programa de Capacitación del personal
- Certificación del Sistema Integral de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad con responsabilidad social (*SICMAS con RS*), de acuerdo a los lineamientos de la norma ISO 9001:2000 (calidad), ISO 14001:2004 (medio ambiente), OHSAS 18001:1999 (seguridad) y NMX-SAST-004-IMNC: 2004 (responsabilidad social)



Resultados

1. Cementos Moctezuma tiene implementado un Código de Conducta, el cual fue entregado a todo el personal de la organización, así mismo se cuenta en la pág. web. del SICMAS con RS, misma que todo el personal tiene acceso para que pueda consultarlo desde su equipo de computo.
 2. En Diciembre del 2005 se obtuvo la Certificación del Sistema de Administración de Responsabilidad Social NMX-SAST-IMNC-004:2004.
 3. No se ha presentado algún caso de corrupción, discriminación o maltrato del personal.
 4. Se cuenta con un buzón de opinión, quejas y sugerencias. Adicionalmente se tiene la Voz Moctezuma y Conexión Moctezuma, mismos que tienen como propósito construir un indicativo de control de la calidad del servicio, eficiencia y eficacia, para conocer expectativas e iniciativas con el objetivo de mejorar y detectar los problemas que estén afectando la relación con el personal, clientes y comunidad.
-

CONDICIONES LABORALES

- 3.- Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva
- 4.- Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio
- 5.- Abolir cualquier forma de trabajo infantil
- 6.- Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

• **Libertad de Asociación**

Se apoya la participación del personal en aquellas actividades y/o eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad o en asociaciones que la promuevan, siempre y cuando estas actividades no interfieran con el cumplimiento de sus funciones.

• **Trabajo Infantil**

Cementos Moctezuma apoya la reglamentación de protección al menor, por lo que no contrata personas que no cubran la edad mínima permitida por la ley. Así mismo, no se realizan trabajos forzados ni se ha presentado algún caso de discriminación.

• **Discriminación**

Durante el proceso de selección, contratación y remuneración se promueve al personal de acuerdo con sus capacidades de desempeño en el trabajo, sin discriminar por razones de raza, religión, país de origen, identidad étnica, color de piel, sexo, edad, estado civil, orientación sexual o capacidades diferentes.

No se favorece ni discrimina a ningún empleado en función de su pertenencia a algún sindicato o representación de trabajadores.

• **Remuneración**

Se tiene una estructura de sueldos, que contribuye a la permanencia del personal. Comparamos los sueldos con un mercado selecto de empresas que operan en la región donde tenemos presencia manteniéndonos dentro de un margen competitivo.

• **Horario de trabajo**

Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, al personal que labora tiempo extraordinario se le remunera conforme a la ley.

• **Seguridad**

Se tiene implementado un Sistema de Administración de la Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a la norma OHSAS 18001:1999 mismo que forma parte del sistema integrado SICMAS con RS del cual derivan políticas y procedimientos referentes a la seguridad e higiene en el trabajo, generando mapas de riesgo, que identifican las áreas y procesos de peligros, también existen brigadas contra incendio y de primeros auxilios, así mismo se cuenta con un servicio médico equipado con consultorio y ambulancia.

• **Seguridad social y prestaciones**

Se tiene un Plan de previsión social consistente en vales de despensa, fondo de ahorro, seguro de vida y gastos médicos mayores, este ultimo beneficia a conyugue e hijos.

Evidencia Documental:

- Procedimiento de Selección de Personal COR-RI-CAP-P-01
- Código de Conducta
- Plan de Previsión Social
- Certificación de un Sistema Integral de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad con responsabilidad social, de acuerdo a los lineamientos de la norma ISO 9001:2000 (calidad), ISO 14001:2004 (medio ambiente), OHSAS 18001:1999 (seguridad) y NMX-SAST-004-IMNC: 2004 (responsabilidad social)

Resultados

1. El personal contratado cuenta con la mayoría de edad, se tiene personal entre las edades de 21 años hasta personal de 55 y 60 años.

TOTAL DE PERSONAL (Hombres – Mujeres)			
	2005	2006	2007
Hombres	829	896	1 011
Mujeres	84	79	86
Total	913	975	1 097

	2005	2006	2007
No. de funcionarios	41	41	44
No. de empleados	431	440	479
No. de Operarios	441	494	574
Total	913	975	1 097

2. Actualmente no se ha presentado algún caso de discriminación o maltrato del personal
3. El personal cuenta con contrato de trabajo, que se clasifica bajo el régimen:
 - ✓ Contrato colectivo del trabajo: Aplica al personal del sindicato (trabajadores) 38%
 - ✓ Contrato individual del trabajo: Es para empleados 62%.

Los sindicatos con los que trabaja la compañía son:

- Confederación de Trabajadores de México
- La Unión Sindical de Trabajadores del cemento industrializado, concreto y similares de la república mexicana.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cemento, Cal, asbesto, yeso, envases y productos similares y conexos de la República Mexicana.

TIPO DE CONTRATO	No. DE EMPLEADOS	
	2006	2007
Contrato Fijo	944	1 070
Contrato Eventual	31	27

4. Prestaciones generales. Las prestaciones que se ofrecen son superiores a las de la Ley tales como: servicio de comedor, transporte, aguinaldo, fondo de ahorro, prima vacacional, uniforme de trabajo, seguro de gastos médico mayores, seguro de vida e invalidez, sistema de ahorro para el retiro y vacaciones.
 5. Se cuenta con un Programa Anual de actividades sociales durante el cual se llevan a cabo actividades de Fútbol rápido, Domino, Carrera atlética y ajedrez.
 6. En el ámbito de Seguridad y Salud en el trabajo se realizan actividades permanentes de mejora.
-

MEDIO AMBIENTE

- 7.- Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales**
- 8.- Promover mayor responsabilidad medioambiental**
- 9.- Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente**

Cementos Moctezuma fomenta el desarrollo y la implementación de medidas preventivas, control y disminución de impactos ambientales, se tiene un especial cuidado con referencia a los riesgos relacionados con el cambio climático, por lo que mantenemos una revisión, diseño y evaluación constante de los procedimientos que utilizamos.

Así mismo, se orientan las actividades de desarrollo y mejora continua a consolidar el compromiso en la protección y cuidado del medio ambiente a través de acciones y soluciones positivas a las distintas situaciones o circunstancias que puedan presentarse.

Se realizan diferentes actividades para la protección del medio ambiente tales como:

- Programa de manejo de residuos consiste en reparar los residuos y depositarlos en lugares adecuados para su disposición final.
- Minimizar la generación de residuos provenientes de los mantenimientos y servicios requeridos para el proceso de fabricación de cemento de las plantas, a través de su reuso y reciclaje.
- Valorizar los residuos peligrosos generados por los mantenimientos y servicios requeridos para el proceso de fabricación de cemento, que sean susceptibles de coprocesamiento en los hornos cementeros.
- Realizar acuerdo con proveedores de materiales e insumos, sobre la corresponsabilidad de los envases y embalajes.
- Ofrecer una opción ambiental viable para la valorización de los residuos peligrosos compatibles y autorizados, generados por terceros, a través de su coprocesamiento en los hornos cementeros.

El compromiso de nuestra empresa va más allá del cumplimiento de las legislaciones, y se extiende a la prevención de contaminantes, y al desarrollo e implementación de programas ambientales que fomenten el compromiso con el cuidado ambiental.

A través del constante monitoreo de los objetivos e indicadores ambientales, se realiza la mejora continua a los equipos de producción, materias primas. Adicionalmente se tiene implementado el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, el cual tiene como meta la identificación, evaluación y el control de los aspectos e impactos ambientales en cada uno de los procesos operativos.

La operación de la empresa no representa riesgo para la comunidad ni el medio ambiente. Los procesos productivos son limpios y ahorran energía, así mismo se realiza de manera constante programas de conservación ambiental.

Resultados:

1. Se recicla el 100% del agua utilizada ya que se cuenta con plantas de tratamiento de agua residual para su posterior uso en el riego de áreas verdes dentro de las mismas instalaciones.
 2. Los principales residuos peligrosos (aceite usado, textiles y mangueras impregnadas con aceite, grasa o desengrasante usados) generados por la utilización de los servicios que requiere el proceso industrial son aprovechados bajo el concepto de coprocesamiento.
-

3. Se obtuvo una producción de especies para realizar actividades de reforestación. El inventario de especies fue para el 2005 se obtuvo 19 637, en 2006 17 844 y para el 2007 16 614 especies.

4. Buenas Prácticas Ambientales:

Participa de manera competitiva y preactiva en la preservación del medio ambiente, para ello



- Tratamiento de Aguas residuales
El agua tratada es utilizada para el riego de áreas verdes en los interiores de la Planta.
- Reforestación
Se tienen 2 viveros donde se reproducen especies nativas de la región, las cuales son utilizadas para reforestar las áreas explotadas de la cantera.
- Explotación de materias primas
Se utiliza el sistema "Glory Hole" (pozo vertical) lo que permite evitar la emisión de polvos fugitivos; emisiones de ruido por motivos de la trituración de las rocas y disminución del impacto visual por la explotación de la cantera.
- Ecoeficiencia
En los procesos de calcinación y molienda se cuenta con filtros electrostáticos y casas de bolsas que permiten una baja emisión de contaminantes y de polvos fugitivos a la atmósfera.
- Eficiencia Térmica
Se aprovecha la energía térmica residual del proceso, utilizándola para calentar el aceite térmico necesario y mantener constante la temperatura de los combustibles inyectados a los hornos de cemento

5. No se ha incumplido con la normatividad ambiental, por lo que no ha sido necesario cubrir ningún tipo de multas.
6. Cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental (*ISO 14001*)
7. El procedimiento Mapa de Riesgos Laborales e impactos ambientales TPZ-SCA-P-01 establece las reglas de seguridad y control ambiental para constituir el Reglamento Interno con el propósito de prevenir accidentes, daños materiales y medio ambiente.
8. No han existido derrames accidentales y no se transporta ningún residuo internacionalmente. El transporte de residuos de la empresa se realiza de manera interna ya que los residuos de lubricantes y aceites se utilizan en el horno de cemento como combustibles alternos ya que se cuenta con el permiso por parte de las autoridades ambientales para su coprocesamiento. Los residuos de manejo especial son transportados por una empresa que ofrece el servicio a Cementos Moctezuma.

Contacto: Ing. Jorge Luis Martínez Ocampo
Email: martinez.jorge@cmoctezuma.com.mx
Teléfono: (01 777) 329 09 41 **Fax:** (01 777) 329 0957